

EL ECLIPSE.

VERITAS LIBERABIT.

PRECIOS.

Madrid.—Un mes. 1-50 pesetas.
Provincias.—Un mes. 2-50
Tres meses. 6-25
Un semestre. 12-50
Un año. 25-00

Redaccion y Administracion, calle de los Caños, núm. 4.

PRECIOS.

Habana y Puerto-Rico.—Un mes. 22-50 pesetas.
Por medio de los comisionados. 25
Santiago de Cuba.—D. J. P. 25
Dubrull. 25
Filipinas.—Un semestre. 30
Extranjero.—Paris, D. C. A. 30
Snaevra, rue Talbott, ... 35
Un semestre. 25

No se devuelven los manuscritos que se dirijan a la Redaccion.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Marcelo, papa y mártir, y San Fulgencio, obispo y confesor.

Santo de mañana.—San Antonio Abad.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Antonio Abad, donde por la mañana habrá Misa mayor, manifesto y sermón, que predicará un buen orador, y por la tarde se cantarán completas, terminando con la reserva.

En San Millán y en San Luis se hará también función al glorioso San Antonio Abad.

En la iglesia de San Isidro dará principio una solemne novena a Nuestra Señora de la Paz: a las diez será la Misa mayor con sermón, que dirá don José Vigier, y por la tarde a las cuatro en los ejercicios será orador D. Jaime Cardona.

Continúa el sostenido de la Virgen del Destierro en San Martín: a las diez será la Misa mayor con sermón, que predicará D. Estanislao Almogacil, y por la tarde en los ejercicios será orador don José García Romero.

En la parroquia de Santiago principia al anochecer una devota novena a la beata María Ana de Jesús, y dirá el sermón D. José Vigier.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de los Desamparados en Montserrat y la de la Flor de Lis en Santa María.

GACETA.

Ministerio de Gracia y Justicia.—(Habiéndose cometido varios errores materiales de copia en el siguiente decreto, publicado en la Gaceta de ayer, se reproduce rectificando a continuación.)

Artículo 1.º Se derogan los decretos de 8 de Mayo y 3 de Octubre de 1873 sobre ingreso, traslación y ascenso de los funcionarios del Poder judicial y ministerio fiscal, quedando restablecidas en toda su fuerza y vigor las disposiciones de la ley sobre organización del Poder judicial que hubiesen sido derogadas o modificadas por los mencionados decretos.

Art. 2.º El ministro de Gracia y Justicia reclamará del Tribunal Supremo los expedientes que pendieren de su propuesta, para resolverlos con sujeción a las prescripciones de la ley sobre organización del Poder judicial.

Ministerio de la Guerra.—Decretos de 14 del actual, promoviendo al empleo de brigadier de dicha arma, y nombrando segundo jefe de la comandancia general subinspección del distrito de Andalucía al coronel de artillería D. Felipe Alverico Vivanco.

—Precedidos de una breve consideración, publica además los siguientes de fecha 15 del actual:

Primero:
Artículo único. Las fuerzas que operan en los distritos de Valencia y Aragón constituirán un ejército con la denominación de *Ejército de operaciones del Centro*.

Segundo:
Nombrando general en jefe del ejército de operaciones del Centro al teniente general D. José López Domínguez, y admitiendo la dimisión que ha presentado el mariscal de campo D. Romualdo Palacios y Gonzalez, del cargo de capitán general de Valencia.

Ministerio de Hacienda.—Decretos de 15 y 8

del actual, precedidos de sus correspondientes exposiciones.

Primero:
Artículo 1.º Se proroga hasta el 31 del corriente el plazo concedido en el art. 1.º del decreto de 15 de Diciembre próximo pasado para el pago del segundo vencimiento del empréstito nacional. Los contribuyentes que en dicho día no hayan realizado sus respectivas cuotas serán compelidos a verificarlo desde 1.º del próximo Febrero por los procedimientos ejecutivos vigentes respecto a las contribuciones ordinarias.

Art. 2.º En uso de la autorización concedida al Gobierno por el art. 9.º de la ley de 25 de Agosto último, y en cumplimiento de lo dispuesto en el mismo artículo, se señalan para el pago de los 75 millones de pesetas restantes del empréstito nacional, realizables en el presente año, los plazos y cantidades siguientes: desde el 1.º al 15 de Marzo próximo por importe de 50 millones de pesetas; y desde 1.º a 15 de Junio siguiente por el de los 25 millones restantes. Pasados dichos plazos, serán igualmente compelidos por los procedimientos ejecutivos los contribuyentes que resulten deudores por cuotas de los plazos mencionados.

Art. 3.º En pago de la mitad del importe de dichos dos plazos se admitirán los valores de que tratan los decretos de 24 de Noviembre y 15 de Diciembre últimos, como igualmente las carpetas de efectos amortizados y de cupones e intereses de inscripciones nominativas venidos en fin de Diciembre próximo pasado; si bien los recargos en que incurran los contribuyentes morosos deberán abonarlos a metálico en su totalidad.

Art. 4.º El cobro del importe de los dos plazos, a que se refiere el art. 2.º de este decreto, se verificará con sujeción a las instrucciones, reglas y formalidades dictadas para realizar los anteriores.

Segundo:
Nombrando director de la Caja general de Depósitos a D. Ramon Rodríguez Correa.

Tercero:
Declarando cesante a D. Santiago Gutiérrez, tesoro central de Hacienda pública, y nombrando en su reemplazo, a D. José Soriano Plasent.

Ministerio de Fomento.—Precedido de una exposición publica el siguiente decreto de fecha 15 del actual:

Artículo 1.º Mientras no se establezca por una ley la organización de las secciones de Fomento, las plazas de jefes y oficiales de las mismas se proveerán con sujeción a lo dispuesto en los artículos 2.º, 3.º y 4.º del decreto de 30 de Setiembre de 1873, y las de escribientes conforme al de 5 de Noviembre siguiente.

Art. 2.º Quedan derogados el decreto de 24 de Noviembre del mismo año y todas las disposiciones anteriormente dictadas sobre ingreso, ascenso, traslación y separación de los jefes y oficiales de las referidas secciones de Fomento.

Por la Dirección general del Tesoro se dispone que el Banco de España o sus comisionados en provincias al recibir de los interesados las cuotas de redención del servicio militar les entregarán un resguardo provisional que espese el número de orden, el nombre y apellido del que se redime, el por cuyo cupo lo verifica, el año a que corresponde el llamamiento de la misma que le sujeta al servicio militar, y la cantidad que entrega; el cual deben presentar en la administración

ciones económicas para formalizar el ingreso de su importe en las Cajas del Tesoro.

La temperatura de ayer fué: máxima a la sombra, 9.8; mínima, 4.4.

Ayer no llovió en provincia alguna.

EL ECLIPSE.

Madrid 16 de Enero de 1874.

¡MALO!

Ayer en nuestro artículo editorial preguntábamos: ¿Cómo estamos? Y no respondimos.

Bajo el epígrafe de «Finanza» hallamos en *El Imparcial* un artículo en que dicho colega, cuyas afinidades con el Sr. Martos son bastante conocidas, cree descubrir síntomas de debilidad en la situación.

«Hace días, dice, venimos observando que el lenguaje de algunos periódicos ministeriales no corresponde ni a las exigencias de la política dominante ni mucho menos al entusiasmo y fe que otros diarios igualmente ministeriales respiran de continuo por todas sus columnas. Solo podría decirse que coinciden en una afirmación: en la de que existen serios y fundados temores de una grave disidencia en el seno de esta situación, ya provocada por las apremiantes y exageradas aspiraciones de los pretendientes a destinos, ya por los diferentes puntos de vista bajo los cuales pudieran apreciarse las mas importantes cuestiones de la política; y esa coincidencia se demuestra por el mal disimulado desaliento que unos periódicos manifiestan al tratar de la marcha general de la política, y por la insistencia con que otros exhortan a los hombres de algun valor de ambos partidos, coagilados para que mantengan la mas cordial y esquisita unión».

A consecuencia, pues, de estas disidencias que *El Imparcial* cree ver surgir del fondo de la situación creada el 3 de Enero, recomienda al Gobierno la mayor firmeza para sustraerse a la influencia disolvente de sus mas allegados, y hacer ilusorias las esperanzas de los enemigos sistemáticos de la revolución de Setiembre. Cuando *El Imparcial* se expresa así, es porque sabe perfectamente lo que hay en el asunto, de donde alguno inferirá que no todo son tortas y pan pintado.

Mas explicita *La Iberia* que *El Imparcial*, y echando por otro camino, escribe hoy entre dos admiraciones la palabra UNION, y empieza

a discurrir sobre este tema de la manera siguiente:

«Son tan graves las circunstancias por que el país atraviesa, y de tal naturaleza los sucesos que ha presenciado España bajo la presión del federalismo, que difícilmente,—con dolor lo decimos,—se llegará en algun tiempo a la reorganización social que por todos se anhela.»

Sabido es que si *El Imparcial* tiene antiguas aficiones a Martos, *La Iberia* es Sagasta en letra de molde, y por lo mismo tienen mayor importancia sus lamentaciones.

Consignada esta advertencia, fácilmente comprenderán nuestros lectores cuan grandes deben ser las causas que le obligan al periódico del ministro de Estado a estampar en sus columnas esta reflexión digna de meditarse:

«Si, pues, el amor patrio—dice—nos ha congregado hoy bajo los pliegues de una enseña común, hagamos patria antes que política. Hacer patria! ¡Gran cosa! Pero no olvide el colega que *El Eco de España* decía oportunamente en uno de sus últimos números que antes de hacer patria era preciso hacer otra cosa».

Por lo demás, esto de que *La Iberia* se vea en la necesidad de proclamar la unión de los elementos liberales, trece días después del 5 de Enero, pudiera haber tambien quien lo tomara por síntoma para conocer el estado de salud de la situación.

El mismo periódico nos informa de que ayer, como todos los jueves, celebró sesión ordinaria la Tertulia de la calle de Carretas. En esta sesión, a la que algunos periódicos han concedido grande importancia, se trató de la cuestión política y de la de elecciones.

Como sucede siempre que esos asuntos se tocan, dice *La Iberia*, no faltó algun carácter levantisca que censurase, en formas poco templadas, algunos actos del Gobierno, si bien la mayoría de los socios negó su asentimiento al orador aludido.

Tercieron en el debate, entre otras personas, los Sres. Cayo Lopez, Decoroso, Llano y Páris, Rojo Arias y Becerra, que resumió la discusión. Lo de los caracteres levantisca no deja de tener gracia en boca de *La Iberia*. Indudablemente hace falta proclamar la unión.

Y dicho esto de los caracteres levantisca, *La Iberia* en otro suelto manifiesta que en la reunión celebrada anoche por los socios de la Tertulia de la calle de Carretas, pronunció el Sr. Rojo Arias un discurso heno de sospechas y recelos infundados hacia el partido constitucional; pero ese discurso fué muy mal recibido por casi todos los presentes.

No sería difícil adivinar, añade *La Iberia*, el motivo en que funda sus sospechas el Sr. Rojo Arias.

—¿Amigo? replicó el joven desasistido de sus brazos. Ya veremos si valeis para serlo.

Y rápido como un corzo abrió la puerta y desapareció, dejando al capitán sumido en nuevas dudas.

—¿Bizarra criatura! exclamó Barrientos así que se vio solo. Por Santiago que me ha hecho llorar como un muñeco. Pero que me corten las orejas si entiendo una palabra de lo que aquí sucede. En fin, a dormir, que mañana será otro día.

Se tendió en el lecho y se durmió.

VI.

SOLACES DE UN DESTIERRADO.

Y amaneció un día diáfano y sereno. El cielo centelleaba con una luz pura; y la tierra alfombrada de verde por la mano milagrosa de la primavera, llenaba los espacios de ambrosias.

El sol alegraba los valles; y las flores, bonadas por su dorada luz, se erguían placenteras como si en aquel hermoso disco vieran litografiarse la dulce sonrisa del Salvador.

Las palomas y las perdices revoloteaban entre las frondas de los espesos castañares que rodean el monasterio, y sobre los tiernos pimpollos del olivo se posaba el alegre gilguerrillo, interrumpiendo con sus trinos el silencio imponente de aquellas soledades.

El emperador Carlos V, que a la sazón gozaba de una salud regular, se había levantado a la hora del alba, y después de oír misa y de rezar sus

(Se continuará.)

EL MONARCA CENOBITA.

LEYENDA DEL SIGLO XVI.

POR

L. H.

El joven palideció y dobló la frente; agoviada por una nube de melancolía.

—No tengo padres, dijo con voz trémula; soy huérfano.

—¡Pobre joven! exclamó el capitán, sin poder dominar los buenos sentimientos de su corazón. Después le tendió la mano.

El huérfano la estrechó con efusión, y le dijo: —Gracias. Parecéis hombre de bien. ¿Me guardais todavía rencor?

—No, contestó Barrientos; sois huérfano, y cuando yo a un niño sin padres se ablanda mi corazón.

Y al concluir esto, rodó una gruesa lágrima por las mejillas del capitán.

Después añadió:

—Perdonad si me he enternecido. Avezado a la guerra, pocas veces sale el llanto de mis ojos; pero soy hombre antes que soldado, y cuando después de una batalla pienso que quedan tantos padres sin hijos y tantos hijos sin padres, no soy de piedra, y se me rompe el pecho.

El joven volvió a estrechar las manos del capitán.

—Habeis tocado la fibra mas sensible de mi alma, le dijo. Yo soy una víctima de la guerra.

—¿Vos?

—Sí, repuso el huérfano con amargura.

—Contadme vuestra historia.

El joven titubeó un instante; pero al fin, repuesto de la dolorosa emoción que parecía embargarle, se decidió a hablar.

—Mi historia es breve, dijo. El emperador tomó por asalto una gran ciudad. En mitad de una calle encontró un niño en su cuna rodeado por la soldadesca. Aquel niño fui yo.

—¿Y qué fué de vuestros padres?

—Debieron morir.

—¿No se pudo averiguar su paradero?

—El emperador hizo todos los esfuerzos posibles; pero en vano. Después me tomó bajo su protección: me puso bajo la tutela del Sr. Luis Quijada, que me ha criado, y soy su pupilo.

—Bien obró el emperador.

—Oh! exclamó el joven con entusiasmo; Es el hombre más grande de la tierra. Daria por él toda la sangre de mis venas.

—¿Tanto le queréis?

—Soy agradecido. Me ha colmado de beneficios, y si me mandara morir por él, moriría sin vacilar.

—¿Y cómo es que habeis seguido al emperador a este monasterio?

—Porque esa ha sido su voluntad.

—¿Os trajó consigo el emperador?

—No. Hallábame yo, en el castillo de Villagarcía, donde me he criado y educado al lado de doña Magdalena de Ulloa, esposa del Sr. Luis Quijada, y madre mía adoptiva, cuando el emperador

hace cuatro meses envió a mi tutor a buscarme. Obedecí sus mandatos y vinimos a Yuste.

Barrientos se entregó a una profunda cavilación.

En aquel instante las campanas del monasterio empezaron a tocar a Maitines.

El joven se levantó.

—Es tarde, exclamó, y vos necesitáis descanso. Mañana nos veremos.

Por nuestra parte punto, y á otra cosa.

A nosotros nos ha producido sorpresa, y juzgamos que á muchos habrá sucedido lo mismo, el siguiente suelto que publica anoche *La Epoca* en su última hora:

«Suspendido, dice, por diez días nuestro apreciable colega *El Correo Militar*, y por ciento que esta desgracia ha valido á su director muchas é importantes visitas, no ha sido posible que el periódico citado inserte la contestación merecida á un inculcable artículo de un periódico que se titula *La Voz del Ejército*, pero que de seguro sólo lleva, la de los que ya otra vez quisieron desorganizarle, dándonos derecho á suponer esto el ataque dirigido contra el cuerpo de artillería.

El Correo Militar iba á contestar en el número inmediato; pero no habiendo podido hacerlo, ha acudido á nosotros en demanda de algún espacio, y mañana tendremos el mayor gusto en insertar la contestación dada á *La Voz del Ejército*, así como nos complacemos en ofrecer públicamente á *El Correo Militar* nuestras columnas para la defensa de los intereses del ejército, que son los intereses de la sociedad.»

La cuestión del nombramiento de gobernadores sigue siendo el tema constante, sobre el cual escriben variaciones interminables los periódicos afectos á los hombres de la situación. Todos ellos publican sendos artículos acerca del negocio, lo que prueba que se le persigue con interés, reflejándose el natural deseo de sacarle las entrañas. *La Iberia* ha llevado la batuta en esta ruidosa sinfonía, y *El Gobierno*, periódico del Sr. Topete, ha venido á reforzar la actitud de su correligionario, y en su número de anoche endereza al Sr. García Ruiz la siguiente arieta, que pronto será coreada por todos sus amigos:

«Si el Gobierno, dice, desatiende estas nuestras observaciones proponiendo el mérito, los servicios, la honradez y la ilustración, á la intriga y el favor: si atiende á los que por interés ó por vanidad quieren mandar en su país natal; si por que ganarán las elecciones, los envía á la misma provincia, teatro de sus por regular poco envidiados triunfos, el resultado, que no puede menos de ser desastroso, lo hará arrepentirse tarde de su reprensible condescendencia.

El representante debe ser digno del representante.

La última observación de *El Gobierno* es una verdad como un templo; pero en el estado actual de las cosas vaya V. á parar mientes en verdades.

No está la Magdalena para tafetanes.

La cosa es difícil.

A pesar de haber anunciado *La Iberia* que los gobernadores serían nombrados á la mayor brevedad, las dificultades deben haber crecido grandemente, cuando *El Gobierno* da á los vientos de la publicidad en su número de anoche las siguientes espresivas líneas:

«Quizá tampoco en el Consejo de esta tarde haya empezado á tratarse de los gobernadores. Si así fuera lo sentiríamos, pues ni el estado de la política, ni la situación de las provincias autorizan este aplazamiento.»

Cuando *El Gobierno* lo dice, él se lo sabrá. Por nuestra parte aquí concluimos, y hasta mañana.

Lógica, señor mío, lógica.

En aquellos dos días (se trata de Setiembre de 1868, y habla *El Eco de España*), se dió el grito de: ¡Abajo lo existente!

«Aceptado aquello por conveniencia, hay que aceptar esto por necesidad, y si no, ahí están los cañonazos del general Pavía, que se encargarán de enseñar un curso de derecho político al primer sofista que se asome por la esquinilla.

Basta, pues, de lamentaciones de las Cortes, de los ex-ministros, de los periódicos, de los funcionarios amenazados de cesantías y del general Novillas ya cesante: á lo hecho, pecho; á 1868, ha sucedido el 1874: era natural; no era mas que una cuestión de cronología.»

Eso, eso es; cuestiones de cronología y nada mas.

Desde principios del siglo sentáronse principios y van sacándose consecuencias.

¿Recuerda *El Eco de España* algunas palabras célebres de nuestro Donoso Cortés?

Pues aquel ilustre estadista anunció la caída de doña Isabel y todo lo que después ha venido.

«Esto se va! decía nuestro Aparisi aludiendo á doña Isabel, y doña Isabel se fué.

¡La lógica, amigo Eco, la lógica!

«El *Imparcial* en contra de la presidencia de la República.

Dice *El Tiempo*:

«Hoy se ha dicho que está ya acordado la alta asignación de cuatro millones de reales á la presidencia de la República española, cuando la haya.

Dudamos mucho que esta noticia sea cierta.»

Y añade *El Imparcial* lo que sigue, que es la mas negra:

«Esta duda hace honor á la discreción de nuestro colega, por dos razones principales.

Primera. Porque el estado angustioso del Tesoro no permite siquiera pensar en asignaciones futuras de esa cuantía.

Segunda. Porque no creemos que tampoco se piense en la creación de la presidencia de la República, cuando á tantos contratiempos está sujeta esta forma de gobierno.»

La razón de que las angustias del Tesoro no permiten pensar siquiera en semejantes asignaciones, es perentoria y concluyente, máxime cuando el duque de la Victoria, regente, y el mismo duque de la Torre, regente, no han alcanzado semejante dotación en épocas no buenas, pero no tan desesperadas como la presente para el Tesoro.

Lo que tiene verdadera importancia en el caso actual, es la opinión de nuestro colega de que no debe pensarse en la creación de la presidencia de la República, por estar sujeta á muchos contratiempos esta forma de gobierno; pero *El Imparcial* no ignorará que los radicales propusieron en la junta llamada de los notables la creación de la presidencia de la República en aquel mismo instante, y que el señor duque de la Torre votó con ellos en favor de la creación instantánea de la presidencia de la República.

Por esto decimos que la opinión de *El Imparcial* tiene verdadera importancia y trascendencia, y queremos que quede bien consignada esta manifestación.

Si después de todo salimos con que no hay presidencia ni dotación, hemos hecho un pan como unas hostias.

Esto á los ocho días de poder, á los tres meses no quedan ni rabos.

Un gato y un ratón se convinieron, y recíprocamente se comieron.»

(Eco de España.)

Combate de Sarriá.

Un suplemento al periódico barcelonés *La Imprenta*, correspondiente al 12, que recibimos hoy, nos trae ya el relato de los sangrientos sucesos de Sarriá. Hé aquí cómo los refiere el colega:

«Desde el oscurecer del sábado se decía que el coronel Martí, conocido por Xich de la Barraqueta, se había corrido hacia el Llano de Barcelona con intenciones no bien conocidas, pero suponiéndose que su actitud era algo sospechosa. El Sr. Martí tenía, como saben nuestros lectores, dos batallones de francos á sus órdenes, y con estas fuerzas y con otras que se cree se le unieron de algunos pueblos, se apoderó de Sarriá, á tres kilómetros de Barcelona.

Luego, después de su llegada, extendió las fuerzas por todos los ámbitos de la población y erizó de barricadas algunas calles, posesionándose de la iglesia, plaza Mayor y casas inmediatas. Al divulgarse estas noticias por esta ciudad reinó alguna zozobra, y ya no cupo la menor duda sobre la actitud de las fuerzas del Xich. La autoridad militar se dispuso á obrar inmediatamente y sin pérdida de momento, y algunos pudieron observar á eso de las diez cómo salían algunas fuerzas y se apoderaban de varios puntos de las afueras.

A eso de las once y media, situadas las columnas en los puntos designados, se emprendió el ataque. Dos fueron en el primer momento las columnas que operaron. Una, compuesta del batallón de cazadores de Cuba, avanzó por la parte de San Gervasio con esa intrepidez propia del soldado español, y en medio de una lluvia de balas, y tras una resistencia desesperada, logró apoderarse de la primera barricada y de las casas contiguas. Desde ellas, horadando unas y saltando otras, disputándole el terreno palmo á palmo los voluntarios del Xich, logró adelantar algunas calles, si bien á costa de sensibles pérdidas. Su teniente coronel, el Sr. Del Mar, con un valor y arrojo sin límites, daba el ejemplo á sus soldados, avanzando por mitad de las calles y desafiando la nube de balas que cruzaban en todas direcciones. Tanto aliento mereció que el general en jefe, admirado, le concediera sobre el campo de batalla el empleo de coronel.

Mientras los cazadores de Cuba avanzaban por la parte que hemos dicho, el brigadier Macías, con otros batallones, atacaba por la calle Mayor é inmediatas y encontraba no menos resistencia. La lucha era desesperada, tenaz y heroica por una y otra parte, y ambas combatían con esa fiera y ardor propias de nuestra raza.

Amaneció ya, y entonces se presentó una nueva columna al mando del general en jefe, señor Turon, con seis piezas Krupp y cuatro de montaña. Se cargaron las piezas, que fueron situadas en un campo vecino, y se tomó como objetivo el campanario de la iglesia de Sarriá, cuyos ventanales vomitaban proyectiles envueltos en una densa humareda. Tratóse desde el principio de apagar los fuegos de la torre, y los Krupp colocaron en ella varias granadas y acibillaron las columnas y paredes con una precisión y una puntería tan cierta que dejó admirado al general Turon. El estampido de los cañones, mezclado con las no interrumpidas descargas de fusilería, atronaban el espacio y hubo momentos en que el vecindario de Sarriá creía que iba á hundirse todo. El brigadier Macías trataba de hacer un movimiento envolvente para rodear á los que defendían la iglesia, pero no surtió efecto á causa de la escasez de fuerzas con que contaba.

Los francos iban siendo acorralados paulatinamente y desalojados una por una de las calles, hasta que se concentraron en la plaza y en la iglesia. Allí se constituyó el núcleo principal de resistencia, pero al fin fueron desalojados de la iglesia y casas vecinas y pudieron retirarse á la montaña que se extiende detrás de dicho edificio. Este resultado no se consiguió hasta después de doce horas de lucha, de suerte que el fuego terminó entre once y doce de la mañana de ayer. El general Martínez Campos, acompañado del general Figuerola y seguido de algunos carruajes para la conducción de heridos, se trasladó también al campo de batalla.

Numerosas y sensibles fueron las bajas porque

una y otra parte costó esta jornada. Las tropas hicieron unos 120 prisioneros. El brigadier Macías salió herido en un dedo de la mano izquierda; el comandante de Estado mayor Sr. Latorre recibió un balazo que le atravesó el muslo; el comandante Soler, ayudante del brigadier Macías, sufrió un balazo en la cara, y otro en la pierna el capitán de Estado mayor Sr. Barraquer (menor). Hubo además un capitán de Cuba muerto, y otro de Sarriá y otro de Toledo heridos.

Los tenientes coroneles de América y de Toledo fueron también levemente heridos. De la clase de tropa se cree que habrá unos 15 muertos y 36 heridos, que ingresaron en el hospital militar.

No son tan fáciles precisar las bajas de los batallones de francos, que se aseguran han sido mayores todavía. Cifase una casa en la que se dice fueron encontrados veintitantos muertos, además de algunos que fueron recogidos en las calles y en otras casas. Respecto á heridos, han ingresado 36 en el hospital civil y cuatro en el militar. Los heridos fueron conducidos á esta ciudad en carros y coches, que se enviaron allí con este objeto. Por la tarde regresaron las tropas á Barcelona con la artillería y conduciendo unos sesenta prisioneros que fueron encerrados en Atarazanas.»

La Imprenta añade á este relato las siguientes noticias:

«A pesar de la lucha que se sabía había en Sarriá, Barcelona presentaba ayer mañana un aspecto tranquilo; las tiendas estaban abiertas y el vecindario discurría por sus calles, cuando un suceso imprevisto sembró la alarma y consternación, que se extendió á los barrios mas remotos. Bajaba desde Sarriá á eso de las diez una sección de unos 40 artilleros de á pié conduciendo 56 prisioneros hechos en Sarriá, cuando al llegar á la Rambla de las Flores, frente del pasaje de la Vi-reina, en donde había un numeroso gentío, empezaron á oírse voces y gritos de fuera, soltarles! y se añade que se oyó algún disparo. Los presos se arremolinaron y alguno hubo de intentar escaparse.

El jefe de la fuerza dió el orden de fuego! sonaron dos descargas, quedó la Rambla despejada y en medio cinco cadáveres, esto es, tres presos y dos artilleros. La Guardia civil, que seguía á alguna distancia, al oír los tiros hizo también algunos disparos al aire. Estas detonaciones, á la hora en que la plaza-mercado de San José estaba más concurrida, produjeron tal confusión y tal desorden, que las gentes corrían desahuciadas de una á otra parte sin que nadie supiese darse razón de lo que acontecía. Poco á poco fué restableciéndose la calma, y por la tarde todo había vuelto á su estado normal.

La villa de Sarriá presentaba ayer tarde el triste y conmovedor espectáculo que pueden figurarse nuestros lectores, en una población que ha sido teatro de una desesperada lucha por espacio de doce horas.

Todas las calles ofrecían á la vista profundas huellas del combate, en especial la Mayor y plaza de la Constitución. A cada paso se tropezaba con charcos de sangre y hasta con pedazos de restos humanos.

Al regresar ayer tarde las fuerzas que dieron el asalto á Sarriá, el general Martínez Campos las arengó frente de Atarazanas, dándoles las gracias por su comportamiento.

—A consecuencia de los disparos de artillería hechos ayer en Sarriá, especialmente de los cañones Krupp, han quedado varias casas tan deterioradas, que alguna amenaza ruina.

—Anoche se aseguraba que el coronel Martí había enviado un oficio al capitán general en solicitud de indulto. Ignoramos los grados de certeza que tendrá la noticia.»

Nuevos tornillos.

Pues no nos parece mal.

Para arreglar á las circunstancias á la prensa, vean lo que en la *Gaceta* dice hoy á los gobernadores un ministro de la República.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.

Circular.

Suspendidas las garantías constitucionales que el Código fundamental de 1839 otorga á los ciudadanos españoles, creo de mi deber recordar á V. S. el precepto de la Constitución que dispone en su art. 31 el restablecimiento inmediato de la ley de orden público, cuando la seguridad del Estado pone al Gobierno en el duro trance de suspender temporalmente los derechos individuales, que en los tres primeros párrafos de su artículo 17 consigna la Constitución.

Objeto de la ley de Orden público citada son todas las medidas gubernativas que las autoridades civiles y militares pueden y deben adoptar para mantener y restablecer el orden y para prevenir los delitos contra la Constitución del Estado y contra la seguridad interior y exterior del mismo. Entre las medidas preventivas de esta ley está la que concede su artículo 6.º á las autoridades para suspender las publicaciones que preparen, esciten ó auxilien la comisión de los actos ó delitos de que habla la ley misma en su artículo 2.º

Pero aun cuando el Gobierno no encontrara disposiciones legales que le facultasen para conceder á V. S. la autorización de multar, suspender y suprimir los periódicos que por cualquiera manera contribuyan á mantener la alarma y la intranquilidad en las presentes circunstancias, se cree no obstante suficientemente fuerte y poderoso, como apoyado en la opinión del país, harto ya de trastornos y desórdenes, para sostener la autoridad de V. S. en el ejercicio de tan provechosas aunque sensibles facultades.

Cuando la sociedad está enferma necesita como el individuo la privación y la quietud, y no es posible ni lícito á los ciudadanos de un país devorado por la guerra y casado por el espectáculo diario de su propia muerte, vivir la vida de los pueblos libres ni respirar la atmósfera de todos los derechos. Ninguno mas grande y respetable entre los que reconoce y consagra la democracia moderna que el derecho de difundir las ideas por medio de la prensa. Pero la prensa en muchas casas ha llegado á adulterar y desconocer su altísima misión, entregándose á los partidos como arma de destrucción violenta, en vez de servirlos, y servir sobre todo al país, siendo consejera y maestra de la opinión, de ningún modo trompeta de guerra ni pregon de alarma.

Diferentes disposiciones se han dictado para impedirlo por los Gobiernos anteriores, pero los periódicos han sabido burlarse de todas ellas, re-

belándose con ingeniosas tramas contra la ley, contra el Gobierno y contra la paz pública.

Resuelto el Gobierno actual á que la ley se cumpla, y cuidadoso de su prestigio, que es la mas que en nada en los presentes momentos en la conservación del orden público, faculta á V. S. para multar, y suprimir suspender las publicaciones que tiendan á impedir en lo mas mínimo este propósito del Gobierno, que le imponen de consuno su propio deber, la salud de la patria y la salvación de la República. Y á fin de que los periódicos que V. S. se vea en la dolorosa necesidad de suprimir, no escapen del rigor de tan sensible medida, cambiando por otro su título, entienda V. S. que toda nueva empresa periodística y todo periódico que desee mudar su nombre después de suprimido, ha de solicitar y obtener de V. S. la competente autorización para ver la luz pública, autorización que V. S. podrá negar ó conceder de conformidad con su prudencia, y atendiendo al primordial interés, que persigue desde su fundación este Gobierno, y que tengo manifestado á V. S. en la circular del 6 del mes corriente.

El Gobierno está firmemente decidido á que sus autoridades no den en ningún caso muestras de apatía, ni ejecuten esta y todas sus órdenes con el tibio paso de una punible indolencia.

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 15 de Enero de 1874.—García Ruiz.—Señor gobernador de la provincia de....»

MISCELANEA POLITICA

La Discusión pide que se emprendan en grande escala las operaciones contra el carlismo, porque las proporciones que ha llegado á revestir la insurrección son una deshonra y una vergüenza para España.

Con efecto, dice *La Iberia*, esa es una de las consecuencias de la deplorable administración federal, y el gobierno está resuelto á emprender con todo vigor la campaña.

Perfectamente.

¿Pero va á Cataluña ó se queda en Madrid el general Izquierdo?

Razon hay para hacer esta pregunta en vista de la confusión que producen con sus noticias los diarios políticos.

Dirigiéndose á *La Iberia* decía anoche *El Día* Español:

«A pesar de lo que ha dicho *La Iberia* y en otro lugar copiamos, no es cierto que el Gobierno haya conferido al general Izquierdo el mando en jefe del ejército de Cataluña, ni la capitania general de aquel distrito.»

Y replica hoy *La Iberia*:

«A pesar de lo que dice *El Diario*, nosotros seguimos afirmando nuestra noticia. Y por si acaso no le basta á nuestro colega esta nueva afirmación, le recomendamos las siguientes palabras de *El Gobierno*:

«Aunque esta tarde se ha susurrado en algunos círculos que el general Izquierdo no iba ya á Cataluña, nosotros lo que podemos decir es que esta mañana á las doce el general Izquierdo acompañado de los brigadieres Sánchez Negron y Per-nandez Gollin, ha estado en la presidencia á despedirse del señor duque de la Torre.»

Pero es el caso que la misma *Iberia* en sus últimas noticias nos dice:

«La combinación militar que ayer anunciamos se ha deshecho por haber terminado la insurrección cantonal de Barcelona. El general Izquierdo irá á una capitania general.»

Por su parte hé aquí lo que nos contaba *La Epoca*:

«Dícese que el general Izquierdo, que esta noche debía salir para Cataluña, ha suspendido su viaje. Ignoramos la causa, como no sea que el estado de Cataluña haya hecho comprender los inconvenientes de una interrupción de mando; porque gracias á los señores cantonales, los carlistas no han desperdiciado el tiempo, y ya en Vich, ya en Olot, han procurado hacer su agosto.»

¿Con qué volvemos á preguntar que pasa con el general Izquierdo?

Los sucesos de España, según *La Epoca*, habían causado en los Estados Unidos grandísima sensación.

El día 20 del actual es el fijado para la aparición en Madrid de un nuevo periódico que será órgano, según noticias, de una parte importante de la mayoría de la última Constituyente. El nuevo colega republicano procurará omitir el adjetivo «federal» cuanto le sea posible, y sostendrá la política iniciada por el Sr. Castelar en el último discurso que pronunció en la madrugada del día 3 del corriente.

Desde luego este será un nuevo elemento de la nación que hoy pide *La Iberia*.

Muchas cartas del campamento de Cartagena, llegadas hoy, escribe *La Política*, dicen que entre los varios cantonalistas, así militares como civiles, que no han querido largarse en la *Nunancia* y quedándose allí como si en su vida hubieran roto un plato y no tuviesen nada por qué temer, se cuenta el famoso Roque Barcia, el cual se paseaba en los primeros momentos por las calles de aquella ciudad del brazo de un jefe militar, de los que entraron en la plaza.

A pesar de los varios y autorizados conductos por que se ha recibido esta noticia, añade el citado periódico, dudamos de que sea cierta. De todos modos estamos seguros de que si, en efecto, se ha dado tal escándalo, el tan bizarro cuanto prudente general en jefe se habrá apresurado á ponerle término á su entrada en la plaza, ó al tener noticia de lo sucedido, que, por mucha que

sea su natural clemencia, no es el general Lopez Dominguez de los que creen que deba llevarse ese noble sentimiento hasta el punto que indican las cartas á que nos referimos, escritas probablemente bajo la impresion de noticias exageradas ó de hechos ocurridos en los primeros momentos de confusión.

El Gobierno, órgano del ministro de Marina, confirma la parte esencial de las noticias de La Pólitica.

Además de los repiques generales y salvas de artillería con que en Málaga se celebró el martes por la tarde la rendición de Cartagena, por la noche apareció iluminada la población, y la música del regimiento de Zamora recorrió las calles principales con hachas de viento, tocando por ellas y deteniéndose ante la casa de la familia del general D. José Lopez Dominguez á quien se dieron vivas, del señor coronel de aquel regimiento, del señor gobernador militar y en otros puntos.

Parece que al darse los vivos al orden y al ejército, dice El Gobierno, fueron detenidos dos individuos, tal vez por alguna imprudencia ó palabras inconvenientes, que nunca han de faltar en todo caso.

Una comisión del partido constitucional de Albacete ha conferenciado ayer con el presidente del Poder Ejecutivo, á fin de pedir, según cuentan los bien informados, la cooperación del gobierno para levantar el espíritu público de aquella provincia, sumamente decaído con motivo de los últimos acontecimientos.

Al efecto, y como medio más á propósito para conseguirlo, le han demostrado la conveniencia y necesidad de que se mande allí fuerza del ejército que además de tranquilizar aquellos habitantes, los dé alguna confianza para el porvenir.

Así lo refieren hoy varios colegas. De manera, que ni el gobierno no envía tropas que se le piden, se habrá levantado el espíritu público de Albacete.

El capitán general de Cataluña cree indispensable, por el momento, ocupar militarmente el llano de Barcelona.

La isla de Puerto-Rico va á ser declarada en estado de guerra como las de España.

Desde Tarragona dice el Gobernador al ministro de la Gobernación:

«Los francos sublevados á las órdenes de Saquetan han sido batidos completamente, cayendo prisionero el jefe y varios individuos.

El consejo de guerra está funcionando, y el brigadier Salamanca dispuesto á que se ejecuten las sentencias si no recibe orden en contrario.»

NOTICIAS VARIAS.

«Provincias Vascongadas y Navarra.—El general en jefe del ejército del Norte continuaba ayer en Miranda.

El destacamento de Luchana, compuesto de 90 hombres, atacado por numerosas fuerzas carlistas, faltó de víveres, habiendo consumido todas las municiones y careciendo hacia ya tres días hasta de agua, y cinco que no habían comido pan, se vio en la necesidad de capitular presentándose en Castro-Urdiales todos los individuos que lo formaban al comandante militar de aquel punto.

No se han recibido más despachos relativos á la insurrección carlista.—(Gaceta.)

«En Castro-Urdiales ha quedado una regular guarnición, al mando del coronel Erlás y Llorente, la cual es continuamente molestada por los fuegos de los carlistas.

Respecto á Bilbao y Portugalete, no tenemos hoy noticia alguna oficial. La Epoca dice que ha recibido cartas en las que se demuestra gran pena por no haber acudido el ejército del Norte al socorro de Bilbao, y se le dan noticias sobre la apurada situación de Portugalete, pero no las reproduce por ignorar cuál es la esfera de acción señalada hoy á la prensa.—(La Política.)

«Sabemos que no son ciertos los rumores de la toma de Portugalete por los carlistas, pero necesitan pronto y abundantes auxilios.—(La Epoca.)

«La Gaceta nada dice de la sorpresa de Vich, y si la noticia es cierta, no nos explicamos el silencio; así como si no lo es, ha debido desmentirse.

Las siguientes líneas del diario oficial han llamado nuestra atención:

Por el ministerio de la Gobernación se ha recomendado al de la Guerra la conveniencia de atender á la seguridad de Reinos, cuyos voluntarios están decididos á rechazar á los carlistas, impidiéndoles ocupar aquella importante posición, en la eventualidad de que intentaran dirigirse por aquéllos los que se hallan reconcentrados en Valmaseda.

La amenaza á Reinos es la amenaza á Santander, y no nos explicamos qué es lo que significa la publicidad dada á la advertencia hecha por el ministro de la Gobernación al de la Guerra.—(Idem.)

«La Concordia y la Consuelo estuvieron ayer desde el Adra de Bilbao hostilizando la batería del Arsenal. Solo la Concordia disparó mas de 200 proyectiles, teniendo que retirarse á Santona cuando solo le quedaban cinco tiros. Repuesta de municiones ha vuelto al Adra con la Consuelo, donde siguen las hostilidades.—(Ibérica.)

«En Santander se habilita en guerra un vapor mercante, á fin de reforzar la escuadrilla que ha de formarse en la costa cantábrica.—(Imparcial.)

«Parece que se van á adquirir en Inglaterra algunos buques de poco calado para reforzar la escuadrilla de operaciones del Cantábrico. Buena falta están haciendo. Llenando ese vacío, el celoso ministro de Marina presta un verdadero servicio á la causa liberal.—(Id.)

«Santander.—Leemos en El Comercio de aquella población:

«Parece que se han recibido órdenes en Santander referentes al movimiento de los buques de guerra, que deben estar dispuestos á cumplir una misión que no se ha hecho pública.

Razones fáciles de comprender aconsejan la reserva.

Igualmente se ha hablado del movimiento que deben haber emprendido ya las tropas del general Moriones; pero estas noticias las reservamos por motivos mas atendibles todavía.

Mas todo indica que va á mudar el giro de las cosas de la guerra.

Escritas las anteriores líneas, leemos en los periódicos de Madrid la noticia de que el ejército del Norte ha emprendido un movimiento sobre el Ebro, y esta publicidad quita ya todo motivo de reserva.

Efectivamente, ayer se sabía en Santander que el ejército se dirigía á Medina de Pomar, y que hoy continuaba su marcha hacia Miranda, habiéndose dispuesto que los víveres y municiones que acaban de llegar fueran respedidos hacia el interior por la vía férrea.

La situación de Bilbao se agrava, y comprometedísima es la de Portugalete á consecuencia del abandono en que ambas plazas quedan.

Los juicios que se hacen en vista de la maniobra son poco halagüeños, aun para la provincia de Santander.—(Prensa.)

El comandante carlista Aizpúrua, repuesto ya de sus heridas, ha marchado hace algunos días á Aranzazu á cumplir una promesa que había hecho durante su enfermedad.

Aizpúrua no se ha encargado todavía sin embargo, del mando de su antiguo batallón.

—El obispo de Urgel ha predicado en Vergara, punto de su residencia, con pretexto de no sabemos qué novena, una verdadera cruzada contra el liberalismo.—(La Prensa.)

El gobernador de Girona dice al ministro de la Gobernación en parte del 13, que en la noche anterior se alojó en Sarriá, á cuatro kilómetros de aquella capital, Savalls con 1.200 á 1.400 hombres, incendiando en las primeras horas el fuerte, donde perecieron 19 movilizados. En las altas horas de la noche se aproximaron los carlistas á Girona, pero se retiraron al clarear el día, «convencidos», dice el gobernador, de que serían escarmentados por las fuerzas del ejército y de la Milicia, que defendían las murallas, si intentaban asaltarlas.»

La herida que en Vich recibió el brigadier Macías es leve, según dice un colega, pues solo tocó á un dedo de la mano; no así la del comandante de estado mayor, Sr. Latorre, que tiene atravesado un muslo.

Tan pronto como las autoridades de Barcelona han podido disponer de las fuerzas que se habían reconcentrado en aquella capital, han organizado una respetable columna que debió ponerse en marcha el martes en persecución de los carlistas.—(El Imparcial.)

«Van á marchar á Cataluña tres batallones de lo que formaban parte del ejército sitiador de Cartagena.—(Id.)

«Valencia.—Según telegrama del capitán general, el brigadier Weyler le participaba desde Liria que al saber los carlistas su llegada á la Puebla de Balbana abandonaron el pueblo y desistieron del ataque al Santuario, cuyos defensores estaban próximos á capitular por falta de municiones y víveres. La facción salió hacia Casinos dejando en libertad á las mujeres de los voluntarios, á las que habían preso con objeto de hacerlas marchar al ataque delante de ellos.

El general Lopez Dominguez, nombrado general en jefe del ejército del Centro, se disponía á emprender sus operaciones.—(Id.)

Según telegrama del gobernador de Cuenca, «el coronel Santes se ha dividido en tres grupos, y el alcalde de Almodóvar del Pinar, anoche se encontraba en este pueblo, Campillo y Motilla. La guarnición y voluntarios se hallaban dispuestos á resistir si intentaban atacar.—(El Diario Español.)

«Continúa interrumpida la vía férrea de Murcia en el punto en que fué cortada cerca de Tobarra.—(El Imparcial.)

«El cabecilla Marco con 2.000 infantes y 40 caballos durmió el 11 en Muniesa, y á la madrugada siguiente salió con dirección á Oliete.—(Gaceta.)

«En Turleque ha estado una partida facciosa sacando raciones sin que los vecinos pudieran oponerle resistencia. La Guardia civil de Tembleque salió para dicho punto. Se han presentado algunos carlistas armados en los términos de Mora y Villanueva de Bogad.—(Idem.)

Las facciones de Ciudad-Real, en número de 200 caballos, se dirigen esta mañana á las inmediaciones de Almadén.—(Diario Español.)

«Castiella la Vieja.—Según manifiesta el Gobernador militar de Oviedo, la facción Abad Rozas, activamente perseguida por las columnas, se dirige hacia Puerto-Bentana, provincia de Leon.—(Gaceta.)

A continuación vamos á reproducir todas las noticias que versan sobre la toma de Cartagena. «A la madrugada del día 11, los defensores del

castillo de Atalaya, necesitados de agua ya, no pudieron soportar mas su terrible situación y dieron voces á las tropas para que subiesen, estas contestaron que bajasen aquellos, y al fin lo verificaron, entregándose á condición de salvar la vida solo los soldados, pero no los jefes de la junta; á las once de la mañana se embargaron por la administración militar todas las caballerías menores para subir proyectiles y víveres, y el castillo fué ocupado por los carabineros al mando del coronel Escoda, que quedó de gobernador.

Galeras, al ver izado el pabellón nacional en Atalaya, le dirigió sus fuegos y se destacó á Antonete para reconquistarle, mas encontró en las laderas á nuestros soldados, que le hicieron huir cobardemente á la ciudad.

El día 11 el general en jefe envió á la plaza sus últimas intimaciones y los regimientos de Mendigorría é Iberia se contra-sublevaron, negándose á obedecer á sus jefes, y quisieron salir á impetuar su indulto del general Lopez Dominguez, habiendo bajado el cartero Saez, á quien como á los oficiales arreararon Borgia y Contreras y Galvez en la muralla del mar, diciendo que ya era imposible mantener la defensa, lo cual fué por algunos mal recibido.

El día 12 se suspendió el fuego por ambas partes, y á las diez de la mañana se presentó al general en jefe el brigadier del ala derecha señor Carmona, conduciendo una comisión parlamentaria, momentos después de haber arriado de su bandera negra todos los castillos y plaza, é izado la blanca el fuerte de Despenaperros. La comisión la componían el comandante rebelde Benedicto, Rubio y Rubio, y cuatro presidiarios, y con malas formas y ademán y palabras descompuestas, propuso al general en jefe la rendición de la plaza bajo estas bases:

«Reconocimiento de los grados y honores de los jefes y oficiales insurrectos y el retiro que les correspondía á sus clases.

Salir de la plaza con todos los honores de la guerra; á tambor batiente.

Libertad absoluta á paisanos y soldados.

Amparo de bandera nacional hasta llegar al buque del Estado, á playas extranjeras los principales jefes.»

El general negó toda discusión y á los comisionados parlamentarios les acompañó á las cuatro y media el señor brigadier Calleja hasta la puerta de Madrid, por la cual ya habían entrado en la plaza el brigadier Carmona con 60 caballos de escolta, y había recorrido las calles, pues, le fueron espontáneamente abiertas por los guardias las puertas de la ciudad.

A las cuatro de la tarde, cuando el señor gobernador civil en el primer tren de camino de hierro bajó hasta San Anton, adelantándose á la alameda, la cual está acotada, nuestras tropas ocupaban el castillo de San Julian, mientras que ya en prisión zarpó la fragata Numancia conduciendo á su bordo á Contreras, Galvez, Gutierrez y Saez el cartero, y otros hasta el número de 2.000, y casi al mismo tiempo, al rendirse Galeras, bajaban en camillas, casi muertos de hambre y desnudos, á Pernas y Carreras, á los que su carcelero Saez hacia cuarenta y ocho horas había negado todo alimento: se teme por la vida de Carreras.

La noche la pasará patrullando por las calles la fuerza de Mendigorría é Iberia, y mañana 13 por la tarde, bien escoltados, saldrán para Madrid en un tren especial al mando del coronel Reina.

A las ocho hará su entrada solemne por la puerta de Madrid el general en jefe con todo el cuartel general y una compañía de cada cuerpo sitiador; y á las doce, en un tren especial llegará á la puerta de San José el señor gobernador civil con el ayuntamiento, haciendo su entrada por aquel punto, y constituyéndose probablemente en el cuartel de Guardias marinas.

El vapor Darro ha salido al anochecer conduciendo 1.000 presidiarios y paisanos, y se han oído varios disparos en el mar.»

El gobernador de Atalaya, Lorenzo García, mandó un confidente al brigadier Carmona solicitando la rendición é indicando que esta la efectuaría á las doce de la noche. El brigadier aceptó la oferta y tomó sus disposiciones, habiendo ordenado que estuviesen listos y concurrieran á la hora espresada fuerzas de Madrid, Africa, ingenieros, artillería y Barneseo.

Fuerzas de ingenieros y de la reserva de Madrid fueron las primeras que tomaron posesión del fuerte. El batallón de Africa facilitó su bandera para la nueva fortaleza leal. En esta se encontraron 25 piezas, pero no proyectiles, y era preciso subirlos inmediatamente: Farneseo se encargó de esta operación difícilísima, y toda la noche estuvo subiendo proyectiles por aquel escarpado terreno, sufriendo un terrible fuego de metralla de Galeras y la plaza, donde ya era conocido el suceso.

En este estado las cosas, la escolta recorrió la población y al llegar á la muralla de mar, la Numancia, que con la junta y unos 2.000 hombres más estaba aparejada y lista para darse á la mar en cuanto fuera de noche, cortó las amarras, considerando desde luego á los sitiadores en posesión de Cartagena. La Numancia se hizo á la mar, y poco después lo efectuaba también el Darro. Nuestra escuadra, que se encontraba próxima á la boca del puerto, se puso en demanda de los buques cantonales. Al pasar la Numancia por el costado de la Victoria, esta soltó una andanada, á la que la fragata insurrecta no contestó: la Carmen repitió la misma operación á su vez, y la blindada cantonal contestó con una andanada á los disparos del barco de madera. Desde este momento ambos buques continuaron en persecución de la Numancia, habiendo sostenido el cañoneo durante toda la noche, y sin que á esta hora se conozca el resultado de la persecución.

Los demás buques, entre tanto, y al romper el día, dieron vista al Alerta que cañoneaba al Darro, é inmediatamente se pusieron también en su demanda, habiendo logrado apresarle á pesar de su mucho andar, y entrando con él en el puerto á las cuatro de la tarde, habiendo cogido 75 insurrectos que conducía á su bordo.

Es imposible describir exactamente el estado de Cartagena. Es un montón de ruinas, exceptuando la calle Mayor que ha padecido bien poco. Cartagena es un montón de escombros. Súcias las calles; levantadas las aceras; rotas las cañerías por efecto de los proyectiles que han abierto un sin número de zanjas y profundos hoyos en las calles y plazas; edificios por tierra, otros que ame-

nazan una completa ruina; presentan todos aquellos detalles el espectáculo mas triste y desconsolador que puede imaginarse, sintiéndose el ánimo profundamente contristado ante semejante espectáculo.

Las calles en cambio estaban muy animadas. Dentro de la plaza, á pesar de cuantas noticias se han dicho en contrario, se contenían mas de 10.000 personas, entre ellas gran número de mujeres y niños. Del estado de esta ayer hermosa capital y hoy triste montón de ruinas, por hoy solo puede decirse que es raro el edificio que no ha sufrido sensiblemente por efecto de los proyectiles y voladuras.

El primero que penetró en la plaza de Cartagena fué el capitán Aguilera, que fué saludado por los soldados de Iberia y Mendigorría con los gritos de «¡paz! ¡paz! queremos entregarnos.» El capitán Aguilera fué obsequiado con un chocolate en casa de la viuda de Moya.

Entre tanto, el general Contreras arengaba á los suyos y pedía cuarenta y ocho horas para entregarse.

La tropa y los paisanos gritaban: «¡Hoy! ¡hoy!» y una comisión de insurrectos se dirigió al campamento á conferenciar con el general en jefe. El Sr. Lopez Dominguez rechazó las condiciones, y dijo que sin ellas entraría en Cartagena.

Roque Borgia, poseído de la mayor aficción, recorría las calles de Cartagena, arengando y entusiasmando á los grupos de Iberia y Mendigorría que no querían oírle. El desgraciado orador republicano no ha huido, y se dice ha sido hecho prisionero.

Los desperfectos del interior de Cartagena no son tantos como se ha dicho. Lo que mas ha sufrido ha sido el parque, en el cual, según nos dicen, han perecido mas de quinientas personas, mujeres y niños en su mayor parte, á consecuencia de los proyectiles y del incendio del polvorín. La vía férrea no ha tenido muchos destrozos.

El cartero Saez intentó volar el castillo de Galeras, lo que no pudo verificar por impedírselo los suyos.

El coronel Pernas ha sido puesto en libertad. Tres días hacia que no tomaba alimento y tuvieron que bajarle en un sillón.

Un bando del general en jefe prohíbe la entrada en Cartagena á toda clase de personas, hasta cuarenta y ocho horas después de entrar las tropas. Exceptuase de esta prohibición á los abastecedores de comestibles, que pueden entrar desde luego.

Se ha recibido de Orán el siguiente despacho telegráfico:

«El contralmirante al ministro de la Guerra: Perseguida la Numancia por nosotros y Carmen, en noche oscura y chubascosa, solo podíamos conocer su posición por llamas que salían de su chimenea. Antes de amanecer fué perdida de vista, y cuando amaneció reconocimos la costa desde Cabo Ataquinés á Mazalquivir, donde hemos fondeado y encontrado á la Numancia por su proa y la Carmen. Su comandante, de orden mia, ha entablado reclamaciones, y está en Orán, para donde yo salgo en este instante.»

Por un vapor mercante llegado ayer á Cartagena, procedente de Orán, se sabe que los tripulantes de la Numancia han sido conducidos á Argel, añadiendo que se aseguraba que el mencionado buque enarbolaba bandera francesa al tocar en aquella costa.

«Algun tiempo ha de necesitarse aún para que Cartagena se levante de la postración en que la han dejado seis meses de gobierno cantonal. Sin embargo, no tardará en ser reconstruida lo arruinado, si es cierta la constitución de una compañía inglesa con este objeto.»

Así lo dice La Política.

Las últimas noticias que se tienen del interior de Cartagena son tristes. La última voladura ocurrida en el parque fué tan terrible, que un cañón cayó en el arsenal y algunas rejas á 300 metros de distancia.

Ha sido nombrado capitán general del departamento de Cartagena el contralmirante de la Armada D. Miguel Lobo, y segundo jefe el capitán de navío de primera clase D. José Soria.

Hay ya seguridad de que la fragata Numancia será inmediatamente devuelta á las autoridades españolas.

Recogidas en parte las armas de los voluntarios de Barcelona, se ha publicado el bando disponiendo la entrega de las restantes en el término de seis horas, cuyo plazo espiró á las cuatro de la tarde de ayer. Los insurrectos de Gracia han abandonado las barricadas.

El brigadier Lopez Pinto manifiesta desde Linares que los nuevos municipios funcionan ya en todos los pueblos de la zona. La vía férrea está expedida.

A última hora se recibió un telegrama del gobernador civil de Barcelona anunciando que todas las fábricas han vuelto á funcionar, y que restablecida la confianza reina en dicha capital la más completa tranquilidad.

El gobernador de esta provincia, Sr. Albareda, se encuentra ligeramente indispuerto.

La Provincia, de Girona, ha suspendido su publicación.

Anoche ha debido salir para Santander el capitán de navío, Sr. Sanchez Barcaiztegui, que pasa á tomar el mando de la escuadrilla que ha de operar en la costa cantábrica.

Se dice que es posible que el exministro de la Guerra, Sr. Sanchez Bregua, vuelva á la capitania general de Galicia, que se halla interinamente desempeñada por el Sr. San Martín.

Pasan de 2,000 el número de redenciones á metálico que hay pedidas hasta la fecha en la administración económica de Madrid.

Se indica para el mando de un distrito militar al general Santa Pau.

Se ha dispuesto que el visitador de establecimientos penales, Sr. Carrasco vaya á Orán en unión de los empleados del presidio de Cartagena, para hacerse cargo de los presidiarios de aquel establecimiento.

El Sr. Arzobispo de Zaragoza ha dirigido á los párrocos una circular encareciéndoles la necesidad de que se instalen á la mayor brevedad en las parroquias donde no hubiese las juntas de fábrica, para que velen por sus intereses y por el sostenimiento del culto.

Ha zarpado del puerto de Santander para la Habana el vapor-correo Isla de Cuba.

El gobernador interino de Almería participa que el incendio ocurrido en el vapor inglés *Walden* á las ocho de la mañana de ayer, ha quedado estinguido y salvado el buque, y casi todo su cargamento, consistente en esparto.

El gobernador militar, Sr. Salamanca, ha mandado abrir nuevamente el culto las parroquias de Valls y Falset.

De las fragatas de la armada que actualmente forman la escuadra del Mediterráneo, se ha dispuesto que marche una á las aguas de Santander, y otra á las de Barcelona trasportando tropas.

El Sr. Pi y Margall ha renunciado la presidencia de la junta particular de Beneficencia de la provincia de Madrid. La junta la ha aceptado en el acto y elegido por unanimidad para dicho cargo al señor marqués de Urquijo, confirmando en el de secretario á nuestro amigo el Sr. D. Carlos Sedano.

Ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona un coronel de E. M. que ha conferenciado hoy con el señor ministro de la Guerra, sobre los sucesos de aquella localidad. Viene comisionado por el capitán general del distrito.

En el ministerio de Marina se recibió ayer el siguiente telegrama del comandante de la *Zaragoza*:

«La Palma 13 (cinco y quince tarde, recibido hoy 14).—Entró en este puerto con la *Almansa*, *Celón* y *Alerta*, habiendo apresado al amanecer de hoy al *Duro* con setenta y cinco individuos.

La *Numancia* salió ayer al oscurecer y fue batida en huida y perseguida por los buques de la escuadra hacia el Sud.

El general siguió la caza con la *Carmen*, ordenándole volver con la *Armasa*, á Cartagena. En el puerto hay la *Mendez Núñez* y la *Ferrolana* con las que tomó medidas para su seguridad.

Por orden de las autoridades francesas han sido desembarcados, desarmados é internados los individuos que iban á bordo de la *Numancia*. La entrega se hará al comandante de la *Carmen*, ignorándose si será únicamente de la fragata ó también de la gente que conducía.

«Los ingleses que desde las montañas inmediatas de Cartagena han estado observando todas las operaciones y movimientos del bloqueo de aquella ciudad, fueron los primeros que entraron en la población ayer mañana.»

Hemos tenido ocasión de ver la colección de canarios que ha reunido el acreditado pajarero Antonio, plaza de Santa Ana, núm. 2, y podemos asegurar que es, sin duda alguna, la mejor que se ha visto en Madrid. A la riqueza de pluma reúnen una esbellez que llama la atención aun de los conocedores. Sus colores son preciosos, y todo denota que proceden de los centros mas inteligentes del extranjero, donde la cría de los canarios es objeto de industria explotada por personas de alta posición, y está favorecida por las sociedades zoológicas con premios pecuniarios y de honor.

Los aficionados tienen donde poder adquirir hermosos ejemplares.

Orán 13.—Acaba de llegar á Mers el Kabir una fragata española que se supone ser la *Mendez Núñez*. La acompaña una fragata francesa. La *Numancia* ha sido entregada á las autoridades francesas. Tiene enarbolada la bandera francesa.

Londres 14.—Consolidado 92 1/8. Español exterior 16 7/16.

Lisboa 15.—Hoy se ha verificado en la Capilla del Palacio Real la imposición del birrete de Cardenal al Patriarca de Lisboa. Después de la ceremonia el nuevo Cardenal ha sido recibido por el Rey.

Esta noche habrá banquete en Palacio.

Versalles 14.—La Asamblea ha rechazado por 356 votos contra 292 una enmienda de la izquierda pidiendo que no se haga cambio alguno á la ley actual sobre los alcaldes.

Roma 15.—El arzobispo de Valencia marchará en breve para España.

Desmientese el rumor de estar enfermo el Cardenal Antonelli.

SEGUNDA EDICION.

Hoy nos falta el correo de Francia.

Leemos en El Comercio, de Santander:

«Ha sido en estos dias objeto de todas las conversaciones la llegada á este puerto de la goleta *Buenaventura* y del vapor *Ferrolana*, el primero de cuyos buques ha permanecido en las aguas de Portugalete por espacio de cuatro meses, y escita grande interés y curiosidad por las averías que le han causado los disparos de los cañones carlistas.

Este barco de madera, disponiendo solo de un cañon útil y con escasas municiones, ha sostenido el fuego contra tres ó cuatro baterías enemigas, sin contar el incesante de fusilería que le era dirigido desde ambas márgenes de la ría, hasta que en la mañana del día 11, después de recibir los disparos de otra batería mas próxima que los carlistas habían construido durante la noche, y ante el inminente peligro de ser echado á pique, sin provecho y hasta sin defensa ya, abandonó las aguas de Portugalete y fondeó en nuestro puerto en compañía del *Ferrolana*, cuya posición no era menos comprometida ante los fuegos cruzados de doce cañones que tienen montados los carlistas sobre el punto en que estaban situados el vapor y la goleta.

El estado en que esta se encuentra, agujereada por todas partes, rendido el palo trinquete, y las bajas sensibles que ha experimentado la heroica y sufrida tripulación, son la patente ejecutoria de la bazarra de estos valientes marinos, y á la vista del cuadro lamentable que la *Buenaventura* ofrece se justifica plenamente el regreso á Santander, que sin duda alguna debió ordenarse con mas oportunidad por carecer el barco de blindaje

y de todo lo necesario para un servicio que requiere las mejores condiciones de defensa.

Nosotros nos proponemos relatar los hechos detalladamente, y ese será el mejor elogio que puede hacerse del comandante, oficiales y marineros.»

De Las Provincias, de Valencia:

«La facción Cucala á su paso por Bétera ha cobrado dos trimestres de contribucion, llevándose unos 15.000 rs., algunos caballos y armas.

—Nos dicen de Serra que anteayer tarde pasó por aquel pueblo una nueva facción que marchaba á unirse en Liria con Cucala, y se decía en el pueblo que iba mandada por el jefe de las partidas valencianas Sr. Palacios.»

Dice un colega:

«Sabemos positivamente que la causa de haberse creído por algunos que el cabecilla Santos había abandonado su partida, ha sido una enfermedad aguda que ha privado al cabecilla carlista por algunos dias de estar reunido con su gente. Según refieren algunos viajeros llegados en el tren que los carlistas detuvieron entre la Gineta y Albacete, Santos iba tendido sobre cinco ó seis cojines dentro de un carro, del cual se apeó apoyado en los brazos de dos de sus ayudantes y estuvo hablando largo rato con el jefe y conductores del tren.

—El tren-correo que salió de Madrid el día 9 por la noche, fué el defendido en la Gineta por los carlistas, que al mando de Santos cayeron sobre Albacete. El tren llegó á la Gineta á las cuatro y media de la madrugada, y los viajeros y empleados fueron obligados á apearse, encerrándose en la estación. Los carlistas, en número de unos 50, subieron al tren, y haciéndolo retroceder, marcharon hacia la Roda á cortar la vía, volviendo á la Gineta á las nueve de la mañana y continuando de allí á Albacete.»

Continuando El Diario de Barcelona la relacion de los pormenores de la toma de Vich por los carlistas, dice en el número llegado por el correo de hoy:

La administración militar carlista se incauto de todos los objetos militares del cuartel y para llevarse los embargó todos los carros y mulos de la ciudad.

Al marcharse, se llevaron los carlistas unos 190 prisioneros, entre ellos el valiente teniente coronel de Navarra D. Juan Llimós y Manso, junto con otros jefes así de infantería como de caballería.

Al alcalde le dejaron impuesta una multa de 9,000 duros, si no tenia demolidas las fortificaciones á su vuelta.

Ha quedado en la ciudad un comandante militar carlista con unos 80 hombres y 70 caballos.

El 12 hubo una reunion en la Casa de la Ciudad para ver cómo satisfacían la contribucion de cincuenta mil duros que piden los carlistas por la resistencia que ha hecho la ciudad y por los agravios que dicen tienen recibidos de la misma.

El espresado dia todos los vicenses, así pobres como ricos, propietarios y artesanos, lo mismo los de fuera que los de dentro de la ciudad, tuvieron que acudir á derribar las murallas bajo la multa de 50 duros.

Entre Taradell y Tona, Vila del Prat, salió al encuentro de los fugitivos é hizo muchas víctimas, las que se hacen ascender á un número que creemos exagerado.»

Del mismo periódico tomamos las siguientes noticias:

«A media hora de Girona, en la torre que está en uno de los extremos del puente mayor de Sarriá, por el que pasa la carretera de Francia, se

hallaba un destacamento de 27 hombrss pertenecientes al cuerpo de voluntarios llamados de Moreno. A esta corta fuerza la atacaron los carlistas anteayer tarde. Viendo los carlistas que no podían conseguir su rendicion pegaron fuego á la torre.

Dos de los voluntarios saltaron para escapar de las llamas, mas los persiguió y alcanzó la caballería carlista, dándoles muerte y arrojándolos al río. El fuego hizo que el techo de la torre se desplomara, y que entre sus ruinas acabaran de perecer los pocos voluntarios que habían podido aún escapar de la asfixia ó de las llamas. Los cuerpos de estos infelices fueron sacados ayer, hallándose varios completamente carbonizados.

—Los carlistas han entrado últimamente en Castellon de Ampurias, en cuyo punto solo había diez y ocho voluntarios. El cabecilla Savalls concedió á los voluntarios que pudiesen salir de la villa, y les hizo proposiciones para que se uniesen á su partida. Tres ó cuatro de ellos fueron á engrosar las filas carlistas, y los restantes se marcharon sin escuchar la proposicion.

—Cervera 11 de Enero.—Los carlistas bloquean á esta ciudad: han publicado en los pueblos circunvecinos una orden prohibiendo, bajo pena de la vida, el traer comestibles ó otros géneros comerciales. También privan á los labradores que hagan las faenas del campo: veremos qué disposiciones toma la autoridad.

Ayer la columna del coronel Moreno nos trajo una patita de quintos para ser instruidos, y al cabo de una hora regresó á Tárrega.»

He asistido en Paris al entierro de Fray Felipe, el superior de los Hermanos de las Escuelas cristianas. Formaban el cortejo mas de 20.000 personas, entre las cuales he visto dos cardenales y varios obispos. El mariscal Mac-Mahon estaba representado por uno de sus ayudantes de campo. Llevaban las cintas un delegado del ministro de Instrucción pública, el duque de Nonilles, de la Academia francesa, M. Vautrain, presidente del Consejo municipal, y M. Armand del Arriago, alcalde de Paris. Estos dos últimos son al mismo tiempo diputados y católicos fervientes.

BOLSA.

VALORES COTIZADOS HOY 16.

Renta perpetua al 3 por 100, 15,45.
Renta perpetua exterior al 3 por 100, 18,35.
Deuda del personal 00,00.
Billetes Hipotecarios, 99,00.
Bonos del Tesoro de 2,000 rs, 53,60.
Resguardos al portador, 00,00.

TEATROS.

OFERTA ITALIANA.—A las ocho y media.—Favorita.

ESPAÑOL.—No hay funcion.

APOLLO.—A las ocho y media.—Un marido como hay muchos.—El médico á palos.

VAREDADES.—A las ocho y media.—El retrato de Macaria.—El niño perdido.—Los pavos reales.

ESLAVA.—A las ocho.—Los moravados cuatro.—Dos telegramas.—El Carbonero de Subiza.—El mundo al revés.—Baile.

MADRID.—1874.

Imprenta á cargo de Ramon Ramirez.
Cafos, 4, bajo.

SECCION DE ANUNCIOS

OBRAS

D. ANTONIO APARISI Y GUIJARRO.

Se ha publicado ya el segundo tomo que contiene los *Discursos políticos y literarios del autor*, y está en prensa el tercero.

Los señores suscritores que no hayan remitido aun el importe pueden enviarle desde luego para recibir el tomo publicado.

PRECIO PARA LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Enviando directamente el importe: 16 reales en Madrid y 18 en provincias. Por conducto de los correspondientes 18 y 20 respectivamente.

En Madrid en las administraciones de los periódicos católico-monárquicos y en provincias en las principales librerías.

ADVERTENCIAS.

Para cuantas observaciones se quieran hacer, ó cuanto pueda ocurrir y para enviar á Madrid suscripciones dirigirse al Sr. D. Francisco de P. Querada, (Clandio Coello, 13), secretario de la comision que publica las obras de D. Antonio Aparisi y Guisarro.

El importe del tomo que se ha de recibir, es siempre adelantado.

Continúa abierta la suscripcion y á vuelta de correo se remite los tomos publicados á los señores que lo piden acompañando su valor en libranzas del Giro Eutro ó letras de fácil cobro.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Periódico especial para señoras y señoritas. Las modas mas recientes, representadas por los figurines llamados mejores que se conocen; las explicaciones mas detalladas que se pueden desear; la moralizadora cultura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

A las señoras que deseen conocerlo se les remite gratis un número, por vía de muestra, pidiéndole á su administración, Carretas, 13.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR

AUTORIZADO EN FRANCIA, EN AUSTRIA, EN BELGICA Y EN RUSIA.

El Rob vegetal Boyveau L'afecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo por la firma del doctor GIRARDEAU DE SAINT-GERVAIS. De una digestion facil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas; los empujones, los acnes, los eccemas, la sarna degenerada, las escoriadas, el eczema, las pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desahucarse de él asi como del yodo, cuando se ha tomado con exceso.

Depósito general, en la casa del doctor GIRARDEAU DE SAINT-GERVAIS, Paris, 12, rue Richer. — En Madrid J. Simón, Borrell hermanos; Moreno Miquel, Uzurum, Saavedra, Ferrer y compañía, (A. 3,747.)

GRANDE ÉXITO EN PARIS.

VELOUTINE CH. LES FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE.

De el más fresco y transparente.—5 frs la caja completa con brocha en Paris.

En España, 22 rs.—Inventor, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris.

En cada caja hay una noticia sobre el uso de la VELOUTINE.

La Agencia franco española, calle del Sordo, 31, en Madrid, sirve los pedidos.

Depósitos en Madrid: Sres. Sanchez Ocaña, Moreno Miquel, Escobar, Freres, Felipe Morales y Pascual Garcia del Valle. En provincias, los depositarios de la Agencia franco española, calle del Sordo, núm. 31.

SE DESHA ENCONTRAR COLOCACION PARTICULAR como administrador ó otra dependencia análoga. Darán razon y cuantas garantías se necesiten al efecto en la calle de la Colagata núm. 8, segundo derecha.

EL CORSÉ NUPCIAL.

Este acreditado establecimiento que existia en la calle de la Montera, núm. 11, se ha trasladado á la de Alcalá, núm. 37 cuarto 3.º

MAPAS

de Aragon y Norte á 4 reales uno y Cataluña á 6. Se venden en las principales librerías y en casa de su autor, Palma, 87, Madrid.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de purgar durante algunos dias, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el estómago ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentado y resuelto por el Doctor Behaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Píldoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas píldoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante compensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes é interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacia domésticas*, en un volumen en 3.º de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Unas y otras comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene tambien las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero las farmacias depositarias de las *Píldoras Dehaut* están autorizadas á dar gratuitamente un ejemplar á toda persona que pague de este remedio.

PAPEL DEL ESTADO.

Exposición romana. Crédito comercial, títulos de sisas, bonos y cupones.

Dirigirse á Manuel Mosácu, calle de la Victoria, número 7, escribía.